



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/794
S/1997/106
4 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 40 del programa

LA SITUACIÓN EN CENTROAMÉRICA: PROCEDIMIENTOS
PARA ESTABLECER LA PAZ FIRME Y DURADERA, Y
PROGRESOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA REGIÓN
DE PAZ, LIBERTAD, DEMOCRACIA Y DESARROLLO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo segundo año

Cartas idénticas de fecha 31 de enero de 1997 dirigidas al Presidente
de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por
el Secretario General

Tengo el honor de referirme a los acuerdos de paz firmados por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que entraron en vigor el 29 de diciembre de 1996. En esos acuerdos las partes pidieron a las Naciones Unidas que establecieran una misión para verificar todos los acuerdos que habían concertado. En el informe que se promete en el párrafo 10 de mi informe de 26 de noviembre de 1996 a la Asamblea General (A/51/695-S/1996/998), propondré que la nueva misión, que se denominará Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) asuma las funciones que actualmente desempeña la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (también abreviada MINUGUA).

El propósito de la presente es comunicarle que, tras celebrar consultas con las dos partes, he decidido designar al Sr. Jean Arnault mi Representante Especial y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). El Sr. Arnault fue designado Observador de las Naciones Unidas en las negociaciones de paz en junio de 1992 y Moderador de las Naciones Unidas para las negociaciones cuando se reanudaron en enero de 1994 con los auspicios de la Organización. Su nombramiento tendrá efecto a partir del 1º de marzo de 1997, fecha en que el Sr. David Stephen, que ha dirigido la MINUGUA con gran distinción desde el 1º de junio de 1996, regresará a Nueva York para asumir importantes funciones en mi Oficina Ejecutiva.

A/51/794
S/1997/106
Español
Página 2

Le agradecería que señalara esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN
